



EXP-UNC: 3663/2010
Córdoba, 22 FEB 2010

VISTO:

Que es necesario establecer fechas de exámenes de Sistematización Final de Prácticas Pre Profesionales correspondientes a febrero-marzo 2010 y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar comisiones ad hoc evaluadoras de los Trabajos de Sistematización Final de Prácticas Pre Profesionales de la Licenciatura en Psicología, presentados en el mes de diciembre de 2009, de acuerdo a lo que estipula la reglamentación vigente.

Que según la reglamentación vigente de las Prácticas Pre Profesionales los tribunales deberán estar constituidos por el docente Responsable de Contexto, dos docentes de la Facultad de Psicología y un suplente.

Que la Lic. Gladis Gentes se encuentra de licencia en el cargo Responsable del Contexto Salud y Sanitarismo por desempeñar cargo de mayor jerarquía.

Que el cargo de Responsable de Contexto de Salud y Sanitarismo no ha sido cubierto aún, por lo que la Secretaría Académica sugiere se designe a un Docente Supervisor como miembro de los tribunales evaluadores de dicho contexto, el cual no habrá sido supervisor del trabajo a evaluar, por esta única vez y hasta que el cargo sea ocupado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como integrantes de las comisiones Evaluadoras para evaluar dos (2) Trabajos Sistematización Final de Prácticas Pre Profesionales de Licenciatura en Psicología presentados en el Contexto Salud y Sanitarismo y Contexto Jurídico durante el mes de diciembre de 2009, a los siguientes docentes:

Contexto Jurídico			
Docente Responsable	Docente por la Facultad	Docente por la Facultad	Docente suplente
Lic. Adriana López	Dra. Hilda Marchiori	Lic. Judith Bido	Lic. Silvia Mierez
Lic. Adriana López	Lic. Graciela Lucientes de Funes	Lic. Carmen Bandini	Lic. Silvia Mierez

Luz Olga Puente de Carriño
Secretaria Académica
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC: 3663/2010

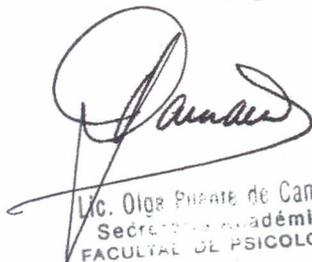
Contexto Juridico			
Docente Responsable	Docente por la Facultad	Docente por la Facultad	Docente suplente
Lic. Adriana López	Lic. Virginia Pelliza	Dra. Ana Faas	Lic. Federico Blanc
Lic. Adriana López	Lic. Silvia Vivas	Lic. Inés Guzmán	Lic. Federico Blanc
Lic. Adriana López	Lic. Diana Porta	Lic. Cecilia Bordon	Lic. Cecilia Ferrer
Lic. Adriana López	Lic. Sandra Puente	Lic. Gladys Rosales	Lic. Diana Scorza

Contexto Salud y Sanitarismo			
Docente Supervisor	Docente por la Facultad	Docente por la Facultad	Docente suplente
Lic. Maricel Costa	Dra. Cristina Gonzalez	Lic. Alejandra Bertolez	Lic. Griselda Ferrero
Lic. Constanza Gigante	Lic. Mónica Soave	Lic. Aris Yosífides	Lic. Maricel Costa
Lic. Constanza Gigante	Lic. Adriana Ginocchio	Lic. Maria Elena Cordera	Lic. Carolina Wortley
Lic. Carolina Wortley	Dr. Carlos Beltramino	Lic. Marcela Salvetti	Lic. Constanza Gigante
Lic. Carolina Wortley	Lic. Mariela Zchetti	Lic. Mariana Illanes	Lic. Constanza Gigante
Lic. Griselda Ferrero	Lic. Aurora Valentini	Lic. Sonia Arce	Lic. Maricel Costa
Lic. Maricel Costa	Lic. Gladys Rosales	Lic. María Marta Gómez	Lic. Griselda Ferrero
Lic. Griselda Ferrero	Lic. Mirta Paulosky	Lic. Claudia Huergo	Lic. Carolina Wortley
Lic. Griselda Ferrero	Lic. Angélica Dávila	Lic. Alejandra Rossi	Lic. Carolina Wortley
Lic. Griselda Ferrero	Lic. Teresa Huespe	Dra. Liliana Maulini de Bima	Lic. Carolina Wortley

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución Nº

69


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría Académica
FACULTAD DE PSICOLOGIA




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA